INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Informe GG. CEO. SE. N° 0026/2012

Asunción, 04 de julio de 2012

"CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 101/2012 - SUSCRIPCIÓN A REVISTAS ESPECIALIZADAS INTERNACIONALES PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY".

I. INTRODUCCIÓN

En fecha 04/Julio/2012 y en base a lo establecido en la Ley 2051/03, el Decreto 21909/03 y la Resolución Nº 17, Acta Nº 39, de fecha 23/JUL/2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

- Por Resolución N° 1, Acta N° 8 de f/27/FEB/2012 el Directorio del Banco Central del Paraguay, aprueba el Plan Anual de Contrataciones, correspondiendo a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 101/2012 - SUSCRIPCIÓN A REVISTAS ESPECIALIZADAS INTERNACIONALES PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY** un importe de **Gs. 106.000.000.**

- Por Resolución N° 10, Acta N° 20 de f/27/ABR/2012 el Directorio del BCP, aprueba las Condiciones Generales y Anexos Técnicos para el llamado **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 101/2012 - SUSCRIPCIÓN A REVISTAS ESPECIALIZADAS INTERNACIONALES PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.**

- Acta de Apertura de Sobres U.O.C. Nº 33 de f/25/MAY/2012 **"CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 101/2012 - SUSCRIPCIÓN A REVISTAS ESPECIALIZADAS INTERNACIONALES PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"**

- El llamado será financiado con recursos institucionales (FF-30), previsto en el rubro 260 del Presupuesto Administrativo de la Institución, contemplado en las partidas presupuestarias correspondientes al ejercicio 2012, de conformidad al CDP N°490 de fecha 14/03/2012 emitido por el Departamento de Finanzas por la suma de Gs 53.000.000.

- Considerando la plurianulidad del presente llamado, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al siguiente ejercicio (2013), en virtud al Art. 14 del la Ley 2051/03.

- El Banco Central del Paraguay ha emitido la Adenda N° 1 con respecto al presente llamado.

III. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil doce, según Adenda N° 1/2012 – ID N° 235.266, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), cuarto piso del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos, siendo las once horas y quince minutos, se da inicio al Acto de Apertura de Sobre – Oferta correspondiente al llamado de **"SUSCRIPCIÓN A REVISTAS ESPECIALIZADAS INTERNACIONALES"**, en la modalidad de Contratación por la Vía de Excepción.----------

83 (OCHENTA Y TRES)

Por el Banco Central del Paraguay asisten a este acto el Señor César Fretes, Encargado de Despacho de la Unidad Operativa de Contratación, el Señor Oscar Franco, Jefe de la División Compras Menores y el Señor Ricardo Arza, Jefe de la Sección Contratación Directa y Fondo Fijo.--

Seguidamente, se procede a cuantificar los montos cotizados:----------

Nº	Código Catálogo	Descripción de la Suscripción a Revistas Especializadas Internacionales	Precio Total en DÓLARES AMERICANOS (por 2 años)
1.-	81112003-001	John Wiley & Sons Inc., ECONOMETRICA.	350,00
2.-	81112003-001	American Economic Association, AMERICAN ECONOMIC REVIEW (AER)	2.030,00
3.-	81112003-001	EUROMONEY	1.590,00
4.-	81112003-001	THE ECONOMIST	600,00
		PRECIO TOTAL U$S.	4.570,00

OBS.: EL IVA Y DEMAS RETENCIONES IMPOSITIVAS DEBERAN SER ABSORBIDAS POR EL B.C.P.----------

Nº	Código Catálogo	Descripción de la Suscripción a Revistas Especializadas Internacionales	Precio Total en DÓLARES AMERICANOS (por 2 años)
5.-	81112003-001	CONSENSUS ECONOMIC INC.	7.119,00
		PRECIO TOTAL U$S.	7.119,00

OBS.: EL IVA Y DEMAS RETENCIONES IMPOSITIVAS DEBERAN SER ABSORBIDAS POR EL B.C.P.----------

Se da lectura al contenido del Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once horas y cuarenta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

IV. EVALUACIÓN

a- Justificación de la excepción

Es importante, previo a la evaluación, mencionar parte de la normativa que rige para la adjudicación de este tipo de Contratación. Al respecto la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su artículo 33º, "**CASOS DE EXCEPCIÓN**", reza: "Las Convocantes bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación pública o a los de licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan: *a) El contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos… …".*

Al respecto, el Dictamen **U.O.C/BCP/Nº 04/2012 de f/23/MAR/2012**, expresa en su conclusión pertinente: *"…En consideración de los argumentos arrimados por las dependencias solicitantes, la UOC, entiende que existen razones suficientes y fundadas para que la adquisición de los servicios a contratar se realicen bajo la modalidad de contratación por la Vía de la Excepción, en los términos del art 33, inc. a) Titularidad de Patentes……. de la Ley 2051/2003.".*

b- Especificaciones Técnicas

El Informe Técnico del Departamento de Administración de Reservas y Departamento de Estudios Monetarios y Financieros de fecha 22 de junio de 2012 concluye lo siguiente: ***"….Las ofertas presentadas por las firmas AMERICAS JOURNAL CUSTOMER SERVICES, AMERICAN ECONOMIC ASSOCIATION, EUROMONEY INSTITUCIONAL INVESTOR PLC., THE ECONOMIST SUBSCRIPTION CENTER Y CONSENSUS ECONOMIC; cumplen con todas las especificaciones técnicas requeridas en la Contratación Vía Excepción para la "SUSCRIPCIÓN A REVISTAS ESPECIALIZADAS INTERNACIONALES".***

84 (OCHENTA Y CUATRO)

c- Evaluación Documental

Se ha analizado a las ofertas presentadas por las firmas **AMERICAS JOURNAL CUSTOMER SERVICES, AMERICAN ECONOMIC ASSOCIATION, EUROMONEY INSTITUCIONAL INVESTOR PLC., THE ECONOMIST SUBSCRIPTION CENTER Y CONSENSUS ECONOMIC INC.**, a fin de su verificación integral.

Al respecto se procedió a la verificación de las documentaciones básicas de carácter sustancial y formal respectivamente. Sobre el punto no surgen observaciones que señalar, presentando las mismas todas las documentaciones solicitadas en el Anexo 1, Instrucciones para los oferentes y Datos del procedimiento de Contratación del llamado.

Por lo expuesto se concluye que los oferentes analizados han presentado todas las documentaciones y cumplido todos los requerimientos contemplados en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario y pedidos particulares del presente llamado, por lo que en virtud a lo establecido en el Numeral 3 del art. 61 del Decreto 21909/03, corresponde la adjudicación del presente llamado a los mismos.

V. RECOMENDACION

De los antecedentes expuestos se concluye que las ofertas presentadas por las firmas 1) JHON WILEY & SONS INC., ECONOMETRIA – 2) AMERICAN ECONOMIC ASSOCIATION, AMERICAN ECONOMIC REVIEW (AER) - 3) EUROMONEY – 4) THE ECONOMIST – 5) CONSENSUS ECONOMIC INC., cumplen con los requerimientos necesarios para ser adjudicada en el presente llamado por los motivos siguientes:

- Han presentado todas las documentaciones de carácter formal y sustancial.
- Cumplieron con todos los requerimientos de la Ley 2051/03.
- El área técnica dictaminó que las ofertas presentadas se adecuan a las especificaciones técnicas del llamado.

Por tanto, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11° del Decreto 21909/03, concordante con los artículos 26° y 27° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y sustentada en las consideraciones previas, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el presente llamado denominado **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 101/2012 - SUSCRIPCIÓN A REVISTAS ESPECIALIZADAS INTERNACIONALES PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY,** a las firmas citadas, conforme al siguiente detalle:

Nº	Código Catálogo	Descripción de la Suscripción a Revistas Especializadas Internacionales	Precio Total en DOLARES AMERICANOS (por 2 años)
1.-	81112003-001	John Wiley & Sons Inc., ECONOMETRICA.	350,00
2.-	81112003-001	American Economic Association, AMERICAN ECONOMIC REVIEW (AER)	2.030,00
3.-	81112003-001	EUROMONEY	1.590,00
4.-	81112003-001	THE ECONOMIST	600,00
		PRECIO TOTAL U$S.	4.570,00

OBS.: EL IVA Y DEMAS RETENCIONES IMPOSITIVAS DEBERAN SER ABSORBIDAS POR EL B.C.P.

Nº	Código Catálogo	Descripción de la Suscripción a Revistas Especializadas Internacionales	Precio Total en DOLARES AMERICANOS (por 2 años)
5.-	81112003-001	CONSENSUS ECONOMIC INC.	7.119,00
		PRECIO TOTAL U$S.	7.119,00

OBS.: EL IVA Y DEMAS RETENCIONES IMPOSITIVAS DEBERAN SER ABSORBIDAS POR EL B.C.P.-

El sistema de Adjudicación es por ITEMS y el plazo de vigencia del servicio será por el término de dos (2) años a partir de la suscripción.

85 (OCHENTA Y CINCO)

Considerando la plurianulidad del presente llamado, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al siguiente ejercicio (2013), en virtud al Art. 14 de la Ley 2051/03.

Es nuestro informe.

Gustavo Verdún
Secretario Ejecutivo del CEO

Lic. Jhony Chávez O.
B.O.P. C.E.O.

Antonio Núñez
Gerente de Contabilidad y Finanzas

Silvia Núñez
Gerente de Patrimonio y Logística

Aldo Rodriguez
Coordinador
Unidad Jurídica

Carlos Benitez
Sub Gerente General de
Administración y Finanzas

Jorge A. Villalba L.
Gerente General